

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

INTENCIÓN DE TOMAR ALGUNAS MEDIDAS PARA PALIAR A LOS GANADEROS LA DENEGACIÓN DE LAS AYUDAS MEDIANTE LA ORDEN GAN/2/2012, DE 25 DE ENERO, PRESENTADA POR D. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0678]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0678, formulada por D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a intención de tomar algunas medidas para paliar a los ganaderos la denegación de las ayudas mediante la Orden GAN/2/2012, de 25 de enero.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0678]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Fernando Fernández Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria ha convocado las ayudas directas destinadas a los agricultores y ganaderos de Cantabria mediante la Orden GAN/2/2012, de 25 de enero, por la que se convocan y regulan las ayudas financiadas por el FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) y FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) incluidas en la solicitud única para el año 2012.

Numeroso ganaderos de Cantabria están recibiendo la notificación de denegación de estas ayudas solicitadas y se esta creando una evidente alarma ante la perdida de las subvenciones.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

Ante el perjuicio económico que supone para los ganaderos la denegación de estas ayudas ¿Tiene intención la Consejería de tomar alguna medida para paliar estos daños?

En Santander a 10 de abril de 2013

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."